



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

TUXPAN

Visita llevada a cabo el día 14 de junio de 2021 en dependencias Federales y del Gobierno Estatal, con el propósito de exponer la problemática y solicitar el apoyo para el desarrollo de la obra del libramiento en cuanto a los rubros de carácter ambiental, legal y técnico. Estableciendo los siguientes acuerdos:

Reunión a las 11:00 horas en la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)**.

1. La delegación federal de la SEMARNAT hizo la propuesta de someter primeramente la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), la cual no es necesario acreditar la propiedad de los predios del derecho de vía del libramiento.
2. La delegada federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz, Mtra. Laura Medina Aguilar, también el subdelegado Biol. Jorge Santander Espinoza, manifestaron el compromiso de atender los dictámenes técnicos que en su momento solicitara la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT (DGIRA), y cooperar en el acompañamiento en el periodo en que se realice la evaluación de la MIA y del ETJ.
3. La SEMARNAT Delegación Federal Veracruz, sugiere que la MIA pudiera ser dictaminada de manera favorable a la APITUX, para las áreas donde no se encuentren terrenos forestales, mismas en las que pueden ejecutarse los trabajos, y las áreas que cuenten con cobertura forestal se elaborará el cambio de uso de suelo (ETJ), para poder liberar dichas áreas, de acuerdo a la medida de compensación que la autoridad dictamine.
4. Para abreviar el tiempo de los resolutivos, se podrá realizar un Dictamen Técnico Unificado (DTU), para que en dicho estudio comprenda la MIA y el ETJ, sin embargo no es recomendable, si no se cuenta en su totalidad con la acreditación de la propiedad del derecho de vía, por que dichos estudios serian rechazados.
Se deberá contar con la acreditación legal de la propiedad de los predios, si se pretende someter a evaluación un dictamen técnico justificado (ETJ).

Reunión a las 14:15 horas en la **Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente (SEDEMA)**:

1. Enviar por vía correo electrónico a la Directora de Gestión Ambiental de la SEDEMA, Dra. Elida Reyes Fentanes, el polígono del proyecto del Libramiento con la finalidad de que inicie el análisis y la localización de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) que se ubican dentro del polígono del proyecto, para emitir una opinión técnica.
2. Elaborar Dictamen de Prefactibilidad del Proyecto de Libramiento de Acceso al Puerto, Previo a ser sometido a evaluación en materia de impacto ambiental ante la DGIRA-SEMARNAT.





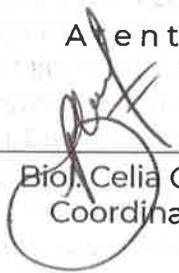
MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



TUXPAN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

3. La secretaria María del Rocío Pérez Pérez manifestó el compromiso de proporcionar las facilidades del acompañamiento y agilizar las gestiones necesarias durante el periodo en que se realice la evaluación en materia de Impacto Ambiental ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT (DGIRA), también señaló la voluntad de emitir la Opinión de prefactibilidad de acuerdo al tipo de especies, vegetales y cuerpos de agua que se encuentran aledañas en la ruta del proyecto de Libramiento.
4. Se acordó en la reunión, integrar las actividades productivas portuarias en la actualización del Ordenamiento Ecológico de la Cuenca del Rio Tuxpan, ya que ellos son de carácter regional que comprenden 18 municipios, manifestaron que el actual ordenamiento es caduco, debido a que fue publicado en el año 2009.
5. La secretaria hizo el compromiso de realizar la vinculación de la APITUX con el Secretario Luis Enrique Nachón Garcia, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, con el propósito de agilizar las Gestiones en Materia Ambiental para los inversionistas con Proyectos estratégicos en el Comité de Fomento a la Inversión implementado por el SR. Gobernador del Estado de Veracruz.

A t e n t a m e n t e .



BIO. Celia G. Padrón Valdez
Coordinador de Ecología



Compañía Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

23 JUN. 2021

RECIBIDO

HORA: 13:15 FIRMA: 

